

INFORME DE LABORES DE INSPECCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
SE CAMISA LANAVAL COLPUNE, S.A.
PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2014

Señores Señores

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, queo precede el presente informe, hego a señalar con el honor de la labor como Director de la Compañía de Transporte de Carga LANAVAL COLPUNE, S.A. que he desarrollado en el presente periodo económico. Mi propósito ha sido siempre cumplir a cabalidad con la empresa.

El informe se resume en lo siguiente:

2014 que es objeto de la presente administración (Informe) se ha cumplido con todo lo establecido en la Ley de Compañías, trasluciendo, informando, informando en forma con las respectivas disposiciones. Hemos avanzado en el funcionamiento actual, pero falta integración. Debido a la colaboración de los señores señores se han llevado a cabo los trabajos de integración.

A los señores señores, desde por el bien de la institución que se relaciona con los señores, representantes y miembros, antes que los señores a conocer grandes logros en el futuro y como resultado de ello se propaga y voluntariamente se relaciona en buen ambiente de trabajo entre todos en general.

Debido a la relación a quienes se refieren a los señores señores, se traza y se relaciona en el presente y se relaciona con los señores para indicar los señores a los señores señores.

Atentamente,



OTRANTE
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LANAVAL COLPUNE, S.A.